bg. María Cicerelli de Donquis
IPSA 70.602
ABOGADO

CABOLIVA BERIO DEL PO PIES INTO SAA DE SE SAA DE SAA DE SAA DE SAA DE SAA DE SE SAA DE S

Yo, HECTOR JOSE MARIN, venezolano, mayor de edad, Soltero, titular de la Cédula de Identidad No. V- 6.722.863, civilmente hábil, domiciliado en Puerto Cumarebo, Municipio Zamora del Estado Falcón, actuando en mi condición de Director Gerente Principal de la Sociedad Mercantil ALFRAPEP C.A, inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón, Bajo el No. 5, Tomo 3-A de fecha 03 de Noviembre de 1.995, y mi carácter consta en Acta de Asamblea Extraordinaria Registrada por ante el Registro Mercantil Primero del Estado Falcón en fecha 25 de Abril de 2.012, Bajo el No. 31, Pomo 11-A, DECLARO bajo fe de juramento de Ley: Que el capital de mi representada Sociedad Mercantil ALFRAPEP C.A ya identificada, es de DOS MILLONES DE BOLIVARES 2.000.000,00), tal y como consta en acta de Asamblea Extraordinaria de Aumento de Capital, Registrada por la ante el Registro Mercantil Primero del Estado Falcón, en fecha 14 de Septiembre de 2.015, Pomo 36 -A Bajo el 25, y se soporta en inventario de bienes muebles que anexo a la presente, por lo que el origen de dichos fondos para el aumento del capital social actual de mi representada, es de origen licito.-¡Y a su vez dejo constancia que los fondos utilizados en el inventario de bienes para el aumento del capital arriba indicado no guarda relación alguna con dinero, capitales, haberes, valores o títulos producto de las actividades que se mencionan en la Ley Orgánica contra la delincuencia organizada. Así lo digo otorgo y firmo en el lugar y a la fecha de su presentación.-

Por la Sociedad Mercantil ALFRAPEP C.A:

Héctor José Marín Director Gerente Principal

Principal MACIN